

CIRCULAR CGSPM/PC/078/2024

SECRETARIO GENERAL, SINDICA, REGIDORES, CONTRALORA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE AREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADO (OPD'S), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA:

PRESENTE:

Con fundamento en los Artículos 16 fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el **C. De la Torre Flores Francisco Javier, Colaborador Especializado 1 C**, fungirá como **Encargado del Despacho de la Unidad de Proyectos y Concesiones** de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales del día **14** al **23** de junio del presente. Lo anterior para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo a sus órdenes

Atentamente.

“2024, SESQUICENTENARIO DE LA POLICÍA DE GUADALAJARA; 150 AÑOS SIRVIENDO Y PROTEGIENDO A LA COMUNIDAD TAPATÍA”



Ing. Kevin Fraga Moreno

**Jefe de la Unidad de Proyectos y Concesiones
De la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales**



**Unidad de Proyectos
y Concesiones
Coordinación General
de Servicios Públicos
Municipales**

